

**RECURSO DE
TRANSPARENCIA**

Ponencia

Número de recurso

Olga Navarro Benavides
*Comisionada Presidenta***2486/2024**

Nombre del sujeto obligado

Fecha de presentación del recurso

06 de noviembre de 2024**AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN****22 de enero del 2025****MOTIVO DE
LA INCONFORMIDAD**

“se denuncia la falta de publicación PNT coherente y ordenada de este apartado dado que las capturas de pantalla que adjunto señaló que los criterios de: número de sesión mes día están en ceros. Además en los formatos que tiene llenado estos criterios no tiene orden cronológico ni sentido, el documento de la liga que contienen manda a una sección desorganizada” (sic)

**RESOLUCIÓN**

Se tiene al **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, CUMPLIENDO** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental.

Archívese.**SENTIDO DEL VOTO**

Salvador Romero
Sentido del voto
SE EXCUSA.

Olga Navarro
Sentido del voto
A favor.

Pedro Rosas
Sentido del voto
A favor.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

RECURSO DE TRANSPARENCIA
NÚMERO: **2486/2024**.SUJETO OBLIGADO:
AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN.COMISIONADA PONENTE:
OLGA NAVARRO BENAVIDES.

Guadalajara, Jalisco, sesión ordinaria correspondiente al día 22 veintidós de enero del 2025 dos mil veinticinco. -----

V I S T A S, las constancias que integran el expediente para resolver el recurso de transparencia **2486/2024**, promovido por el denunciante por su propio derecho, en contra del sujeto obligado **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN**, para lo cual se toman en consideración los siguientes

R E S U L T A N D O S:

- 1. Presentación del recurso de transparencia.** El día **06 seis de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro**, la parte denunciante presentó **Recurso de Transparencia** a través de correo electrónico dirigido a este Instituto.
- 2. Turno del expediente al Comisionado Ponente.** Mediante acuerdo emitido por la Secretaría Ejecutiva, con fecha **07 siete de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro**, se tuvo por recibido el recurso de transparencia, al cual se le asignó el número de expediente **2486/2024**. En ese tenor, **se turnó al Comisionado Salvador Romero Espinosa**, para la substanciación de dicho medio de impugnación en los términos del artículo 113 punto 1 de la Ley de la Materia.
- 3. Se admite, se solicita informe.** Por auto de fecha **08 ocho de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro**, el Comisionado Ponente en unión de su Secretario de Acuerdos, tuvieron por recibidas las constancias que remitió la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, por lo que visto el contenido de las mismas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109, 111, 112, 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se admitió** el recurso de transparencia que nos ocupa.

De igual forma, se requirió al sujeto obligado para que, en el término de **05 cinco días hábiles** contados a partir de la notificación correspondiente, **remitiera** a este Instituto **informe en contestación**.

El acuerdo anterior fue notificado a las partes mediante **CRE/6413/2024** el día **12 doce de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro**, a través de correo electrónico.

4. Feneció plazo para rendir informe. Mediante auto de fecha **26 veintiséis de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro**, se dio cuenta de que, habiendo feneccido el plazo otorgado al sujeto obligado para que remitiera su informe de contestación, éste fue omiso al respecto.

5. Se recibe acuerdo. Con fecha 12 doce de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro se tuvo por recibido acuerdo, signado por la Secretaría Ejecutiva, mediante el cual el Comisionado Salvador Romero Espinosa remite las constancias que integran el recurso de transparencia 2069/2024, solicitando se realice el retorno correspondiente al encontrarse impedido para conocer del mismo.

En ese tenor y en atención a la excusa presentada por parte del Comisionado Salvador Romero Espinosa misma que fue aprobada por el Pleno de este Instituto en su Cuadragésima Sesión Ordinaria celebrada el 04 cuatro de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, para efectos del turno y la substanciación del Recurso de Transparencia, en aras de una justa distribución del trabajo y siguiendo un orden, Túrnese el presente a la Comisionada Presidenta Olga Navarro Benavides, para el trámite correspondiente.

6. Se reciben constancias. A través de acuerdo de fecha 09 nueve de enero del 2025 dos mil veinticinco, se recibieron las constancias que integran el presente Recurso de Transparencia interpuesto en contra del sujeto obligado, turnado por la Secretaría Ejecutiva mediante acuerdo de fecha 12 doce de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.

Una vez integrado el presente asunto, se procede a su resolución por parte del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en los términos de los siguientes

C O N S I D E R A N D O S :

I. Del derecho al acceso a la información pública. El derecho de acceso a la información pública es un derecho humano consagrado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que contempla los

principios y bases que deben regir a los Estados, en ámbito de sus respectivas competencias, respecto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Asimismo, los artículos 4° y 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, consagran ese derecho, siendo el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, un órgano constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de garantizar tal derecho.

II. Competencia. Este Instituto es competente para conocer, sustanciar y resolver el recurso de trasparencia que nos ocupa; siendo sus resoluciones de naturaleza vinculantes, y definitivas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33.2, 41.1 fracción X, 109 y 116.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

III. Carácter de sujeto obligado. El sujeto obligado: **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN**, tiene reconocido dicho carácter de conformidad con el artículo **24.1 fracción XV** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

IV. Legitimación denunciante. El denunciante en el presente medio de impugnación, cuenta con la legitimación activa para interponer el recurso de transparencia en estudio, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley de la materia, por tratarse de una persona física que lo promueve por su propio derecho.

V. Presentación oportuna del recurso. El presente Recurso de Transparencia fue interpuesto en tiempo y forma conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que el recurso de transparencia puede ser presentado en cualquier momento.

VI. Materia del recurso. La materia del presente recurso de transparencia se constriñe a determinar si el sujeto obligado, incumplió la obligación establecida en el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, consistente en publicar de manera permanente en internet o en otros medios de fácil acceso y comprensión la información fundamental que le corresponde.

VII. Carácter de información pública fundamental de libre acceso. Analizados los términos en que se presentó el Recurso de Transparencia, el denunciante se duele por el incumplimiento sobre el **Artículo 8, fracción I, inciso g)**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

VIII. Causales de desechamiento. Del estudio de las constancias que integran el expediente relativo al presente Recurso de Transparencia, se advierte que no se actualiza la causal de desechamiento establecida en el artículo 66 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que no han sido materia de denuncia estos mismos actos.

IX. Pruebas y valor probatorio. En atención a lo previsto en los artículos 112 fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo señalado en el numeral 50 del Reglamento de la aludida Ley, en lo concerniente al ofrecimiento de pruebas, se tienen por presentados los siguientes documentos:

Por parte del **sujeto obligado** se hace constar que no presentó medios de convicción:

De igual forma se hace constar que la **parte denunciante** aportó:

- a) Capturas de pantalla realizadas a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Con apoyo a lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley de la materia, en el que se establece la supletoriedad, se realiza la valoración de las pruebas de conformidad con los artículos 283, 295, 298, 329, 3320, 336, 337, 340, 403 y 418 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco.

Los documentos exhibidos en la presentación del recurso, en el informe de contestación, así como las constancias de autos, se tomarán como prueba aunque no hayan sido ofertados como tal, en razón de tener relación con los hechos controvertidos.

En relación a las pruebas documentales ofertadas, que fueron exhibidas en copias simples, por el hecho de estar relacionadas con todo lo actuado y no haber sido objetadas por ninguna de las partes, se les concede pleno valor y eficacia probatoria

para acreditar su contenido y existencia.

X. Estudio de fondo del recurso. El agravio planteado por la parte denunciante se deduce en:

Lugar de publicación:	Plataforma Nacional de Transparencia: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio
Artículo	8
Fracción	I
Inciso	g)
Formatos	LTAIPEJM8FI-G4
Periodo	2021 al 2024
Motivo de la denuncia	<i>“se denuncia la falta de publicación PNT coherente y ordenada de este apartado dado que las capturas de pantalla que adjunto señaló que los criterios de: número de sesión mes día están en ceros. Además en los formatos que tiene llenado estos criterios no tiene orden cronológico ni sentido, el documento de la liga que contienen manda a una sección desorganizada” (sic)</i>

En ese sentido, se procedió a revisar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia del sujeto obligado, a lo que se encontró lo siguiente:

2021

Institución: Ayuntamiento de Etzatlán

Ejercicio: 2021


ART. - 08 - I - g - COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Selecciona el formato

- Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia
- Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia
- Actas y resoluciones Comité de Transparencia_ Integrantes del Comité de Transparencia
- Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia
- Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia
- Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia
- Actas y resoluciones Comité de Transparencia_ Integrantes del Comité de Transparencia
- Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia
- Actas y resoluciones Comité de Transparencia_ Integrantes del Comité de Transparencia

Institución: Ayuntamiento de Etzatlán
Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo: 08
Fracción: I - g

Selecciona el periodo que quieras consultar

Periodo de actualización

Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
 Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

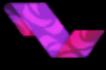
Filtros de búsqueda 

Se encontraron 78 resultados, da clic en  para ver el detalle.

DESCARGAR **DENUNCIAR**

[Ver todos los campos](#)

Ejercicio	Fecha de inicio del perío...	Fecha de término del p...	Número de sesión	Mes	Día	Hipervínculo al acta de l...
 2021	01/01/2021	31/01/2021	9	12	14	Consulta la información
 2021	01/01/2021	31/01/2021	9	12	14	Consulta la información
 2021	01/01/2021	31/01/2021	9	12	14	Consulta la información
 2021	01/01/2021	31/01/2021	9	12	14	Consulta la información


Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia [x]
i **DETALLE**


Ejercicio		2021
Fecha de inicio del periodo que se informa		01/01/2021
Fecha de término del periodo que se informa		31/01/2021
Número de sesión		9
Mes		12
Día		14
Hipervínculo al acta de la sesión	Consulta la información	
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Unidad de Transparencia	
Fecha de validación		04/02/2021
Fecha de actualización		04/02/2021
Nota	Se informa a la ciudadanía que el comité de transparencia no ha sesionado en el mes que se informa, por lo que la información aquí señalada es la vigente.	

2022

Institución	Ayuntamiento de Etzatlán	
Ejercicio	2022	


ART. - 08 - I - g - COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Selecciona el formato

- [Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia](#)
- [Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia](#)
- [Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia](#)
- [Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia](#)
- [Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia](#)
- [Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia](#)
- [Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia](#)
- [Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia](#)
- [Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia](#)

Institución

Ayuntamiento de Etzatlán

Ley

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo

08

Fracción

I - g

Selecciona el periodo que quieras consultar

Período de actualización

<input checked="" type="checkbox"/>												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda

 Se encontraron 79 resultados, da clic en i para ver el detalle.

DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

	Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Número de sesión	Mes	Día	Hipervínculo al acta de l...
i	2022	01/01/2022	31/01/2022	0	0	0	Consulta la información
i	2022	01/01/2022	31/01/2022	0	0	0	Consulta la información
i	2022	01/01/2022	31/01/2022	0	0	0	Consulta la información
i	2022	01/01/2022	31/01/2022	0	0	0	Consulta la información

 Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia [X]i DETALLE d p s

Ejercicio	2022
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/03/2022
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2022
Número de sesión	2
Mes	3
Día	18
Hipervínculo al acta de la sesión	Consulta la información
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Unidad de Transparencia
Fecha de validación	01/04/2022
Fecha de actualización	01/04/2022
Nota	

**Etzatlán**
Gobierno Municipal

Administr

Etzatlán, Jalisco, a 16 de Marzo de 2022

Asunto: El que se indica.

ABG. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTÉRREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**L.C.P. IRENE MAGALÍ ARQUIETA GONZÁLEZ.**
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.**P R E S E N T E:**

Con fundamento en los artículo 29 numeral 1, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscripto en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia, le convoco a ustedes el día Viernes 18 dieciocho de marzo del 2022 dos mil veintidós, a las 14:30 p.m. en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en Escobedo 320, para llevar a cabo la Segunda sesión con carácter de ordinaria de Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco, para lo cual, se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Revisión, discusión, y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación del primer informe cuatrimestral de actividades, periodo: Octubre 2021 - Febrero 2022.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura.

2023

Institución	Ayuntamiento de Etzatlán
Ejercicio	2023

	ART. - 08 - I - g - COMITÉ DE TRANSPARENCIA
---	---

Selecciona el formato

- Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia
- Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia
- Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia
- Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia
- Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia
- Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia
- Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia
- Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia
- Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia

Institución	Ayuntamiento de Etzatlán
Ley	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo	08
Fracción	I - g

Selecciona el periodo que quieras consultar

Periodo de actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Enero	<input checked="" type="checkbox"/> Febrero	<input checked="" type="checkbox"/> Marzo	<input checked="" type="checkbox"/> Abril	<input checked="" type="checkbox"/> Mayo	<input checked="" type="checkbox"/> Junio	<input checked="" type="checkbox"/> Julio	<input checked="" type="checkbox"/> Agosto	<input checked="" type="checkbox"/> Septiembre	<input checked="" type="checkbox"/> Octubre	<input checked="" type="checkbox"/> Noviembre	<input checked="" type="checkbox"/> Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/> Seleccionar todos
--------------------------	---	---	---	---	--	---	---	--	--	---	---	---	---

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▾

 Se encontraron 39 resultados, da clic en  para ver el detalle.

DESCARGAR
DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Número de sesión	Mes	Día	Hipervínculo al acta de la sesión
 2023	01/01/2023	31/05/2023	0	0	0	Consulta la información
 2023	01/01/2023	31/01/2023	0	0	0	Consulta la información
 2023	01/01/2023	31/05/2023	0	0	0	Consulta la información
 2023	01/01/2023	31/05/2023	0	0	0	Consulta la información

		Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia	
---	---	--	---

 DETALLE


Ejercicio	2023
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2023
Fecha de término del periodo que se informa	31/05/2023
Número de sesión	0
Mes	0
Día	0
Hipervínculo al acta de la sesión	Consulta la información
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Unidad de Transparencia
Fecha de validación	01/02/2023
Fecha de actualización	01/02/2023
Nota	

→ etzatlan.gob.mx/g-las-actas-y-resoluciones-del-comite-de-transparencia/

Gmail Welcome - PNT ITEI - Instituto de Tr... ITEI - Intranet Ley de Transparenci... Ley General de Tran...

3867530026 contraloria@etzatlan.gob.mx

INICIO GOBIERNO TRANSPARENCIA TRANSPARENCIA (DIF) TRÁMITES Y SERVICIOS RED SOCIAL GACETA MUNICIPAL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL LEY DE INGRESOS MUNICIPALES

ETZATLÁN NÚMEROS DE EMERGENCIA QUEJAS Y SUGERENCIAS TABULADOR DE MULTAS CONVOCATORIAS CIRCULARES

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Administración 2021-2024

Integrantes de Comité de Transparencia (Consultar aquí) Estadística de asistencia de sesiones Ordinarias (Consultar aquí)

Integrantes de Comité de Transparencia (Consultar aquí) Estadística de asistencia de sesiones Ordinarias (Consultar aquí)

Acuerdo de conformación del Comité de Transparencia Administración 2021 - 2024

Acuerdo PDF

SESIÓN	CONVOCATORIA	ACTA	ACTA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA	REGISTRO DE VOTACIÓN Y ASISTENCIA
VI. Sexta Sesión Ordinaria	PDF	PDF	DOC	EXCEL
V. Quinta Sesión Ordinaria	PDF	PDF	DOC	EXCEL
IV. Cuarta Sesión Ordinaria	PDF	PDF	DOC	EXCEL
III. Tercera Sesión Ordinaria	PDF	PDF	DOC	EXCEL
IV. Cuarta Sesión Extraordinaria	PDF	PDF	DOC	EXCEL
III. Tercera Sesión Extraordinaria	PDF	PDF	DOC	EXCEL
II. Segunda Sesión Extraordinaria	PDF	PDF	DOC	EXCEL
II. Segunda Sesión Ordinaria	PDF	PDF	DOC	EXCEL
I. Primer Sesión Extraordinaria	PDF	PDF	DOC	EXCEL

ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE ETZATLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021 – 2024.

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día martes 05 cinco de Septiembre del 2023 dos mil veintitrés, se dio inicio a la presente sesión con carácter de ordinaria del Comité de Transparencia de Etzatlán, Jalisco, por lo que estando convocados los integrantes del Comité el Titular de la Unidad de Transparencia el ABG. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIÉRREZ en funciones de secretario, el LIC. EVERARDO MEDINA FLORES, Encargado del Órgano Interno de Control Municipal en funciones de integrante, y el I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO, Presidente Municipal, en funciones de presidente del comité; quienes con fundamento en lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública Del Estado De Jalisco y Sus Municipios, así como también de conformidad a lo estipulado por los artículos 6, 7, y 10 del Reglamento de La Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública Del Estado De Jalisco y Sus Municipios, donde se funda y motiva la celebración la presente sesión con carácter de ordinaria bajo los siguientes puntos del orden del día.

2024

Institución	Ayuntamiento de Etzatlán	▼
Ejercicio	2024	▼

ART. - 08 - I - g - COMITÉ DE TRANSPARENCIA


Selecciona el formato

- Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia
- Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia
- Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia
- Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia
- Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de Transparencia
- Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia
- Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia
- Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia
- Actas y resoluciones Comité de Transparencia_Integrantes del Comité de Transparencia

 Institución: Ayuntamiento de Etzatlán
 Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 Artículo: 08
 Fracción: I - g

Selecciona el periodo que quieres consultar

 Período de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 14 resultados, da clic en para ver el detalle.

DESCARGAR
DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Número de sesión	Mes	Día	Hipervínculo al acta de la sesión
2024	01/01/2024	31/01/2024	0	0	0	Consulta la información
2024	01/02/2024	29/02/2024	0	0	0	Consulta la información
2024	01/06/2024	30/06/2024	0	0	0	Consulta la información
2024	01/05/2024	31/05/2024	0	0	0	Consulta la información

Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia [X]


DETALLE



Ejercicio	2024
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2024
Fecha de término del periodo que se informa	31/01/2024
Número de sesión	0
Mes	0
Día	0
Hipervínculo al acta de la sesión	Consulta la información
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Unidad de Transparencia
Fecha de actualización	01/02/2024
Nota	

→ G etzatlan.gob.mx/g-las-actas-y-resoluciones-del-comite-de-transparencia/

Gmail Welcome - PNT ITEI - Instituto de Tr... ITEI - Intranet Ley de Transpareci... Ley General de Tran...

3867530026 contraloria@etzatlan.gob.mx

INICIO GOBIERNO TRANSPARENCIA TRANSPARENCIA (DIF) TRÁMITES Y SERVICIOS RED SOCIAL GACETA MUNICIPAL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL LEY DE INGRESOS MUNICIPAL ENTI

NÚMEROS DE EMERGENCIA QUEJAS Y SUGERENCIAS TABULADOR DE MULTAS CONVOCATORIAS CIRCULARES

G) LAS ACTAS Y RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Ene 2, 2025 | GOBIERNO

Administración 2024-2027

Integración:

Nombre:	Designación:
Carlos Martínez Reyes	Presidente del Comité
Yazmin Elizabeth Hernández Espinoza	Secretario técnico del Comité
Octavio Aguayo Godina	Vocal del Comité

Sesiones del Comité de transparencia:

Sesión:	Carácter:	Fecha:	Orden del día:	Documento:
2. Segunda	Extraordinaria	28/11/2024	Convocatoria	Acta
1. Primera	Extraordinaria	04/11/2024	Convocatoria	Acta
1. Primera	Ordinaria	29/10/2024	Convocatoria	Acta



ACTA DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 08:00 ocho horas del dia 29 de octubre de 2024 en las instalaciones de la Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la **SESIÓN DE INSTALACIÓN** del Comité de Transparencia, presidida por el C. Carlos Martínez Reyes, en su carácter de Presidente Municipal; y estando convocados Lic. Octavio Aguayo Godina y la Ing. Yazmín Elizabeth Hernández Espinoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar la **SESIÓN DE INSTALACIÓN** del Comité de Transparencia bajo el siguiente:-----

De las anteriores capturas de pantalla realizadas en Plataforma Nacional de Transparencia del sujeto obligado, se advierte que el sujeto obligado cumple con publicar la información fundamental.

En ese sentido, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 116.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, este Órgano resuelve que el recurso de trasparencia resulta infundado, puesto que el **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, CUMPLE** con la obligación de publicar y actualizar la información fundamental referente al **Artículo 8, fracción V, inciso b), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, del periodo 2021 dos mil veintiuno a octubre del 2024 dos mil veinticuatro en la Plataforma Nacional de Transparencia.**

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° párrafo tercero y 9° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, 1°, 2°, 24, 35 punto 1, fracción XXII, 41 fracción X, 109, 116 y demás relativos y aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; este Pleno determina los siguientes puntos

R E S O L U T I V O S:

PRIMERO.- La personalidad y carácter de las partes, la competencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y el trámite llevado a cabo resultaron adecuados.

SEGUNDO.- El **AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, CUMPLE** con la obligación de publicar y actualizar la información fundamental referente al **Artículo 8, fracción V, inciso b), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, del periodo 2021 dos mil veintiuno a octubre del 2024 dos mil veinticuatro en la Plataforma Nacional de Transparencia..**

TERCERO.- Archívese como asunto concluido.

Notifíquese la presente resolución a las partes, a través de los medios legales permitidos, de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 87 a 89 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, así como en lo dispuesto en el artículo 106 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco de aplicación supletoria.

Así lo resolvió el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ante la Secretaría Ejecutiva, quien certifica y da fe.



Olga Navarro Benavides
Comisionada Presidenta del Pleno



Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano

EXCUSA
Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano



Jazmin Elizabeth Ortiz Montes
Secretaria Ejecutiva

LAS FIRMAS ANTERIORES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE TRANSPARENCIA 2486/2024 EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 22 VEINTIDÓS DE ENERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE CONSTA DE 13 TRECE FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. - CONSTE.-----
JGGC